



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

**21211**

*Juicio de faltas 657/2014*

### CEDULA DE CITACIÓN

Por resolución de esta fecha, se ha acordado citar a Vd. BECQUER MARÍN PÉREZ GARCÉS, a fin de que el próximo día 16/12/2014 a las 11'20 horas asista en la SALA DE VISTAS que se asigne a este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas arriba indicado, seguido por HURTO (CONDUCTAS VARIAS), en calidad de denunciante y/o perjudicado y/o actor civil , sobre hechos ocurridos en PALMA el día 29 de Julio de 2013.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del Juicio (testigos, documentos, peritos...). Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

SE LE APERCIBE de que, si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros.

En PALMA DE MALLORCA a 13 de Octubre de 2014.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

